

116741

Memoria descriptiva que se acompaña a la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años a favor de Don J o s é R o d a s V a l l s , residente en Barcelona, por "UN COMPRIMIDO CON UNA O VARIAS MECHAS PARA FACILITAR EL ENCENDIDO DEL CARBÓN EN LOS USOS DOMESTICOS", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.



Hace largo tiempo que en el Extranjero se utilizan ciertos comprimidos para facilitar el encendido del carbón empleado en los usos domésticos.

Estos comprimidos se han imitado ya en España y hace algunos años que se vienen vendiendo, estando constituidos por parafina cera, o cualquier otra sustancia aglomerante que mezclada con serrin de madera ó corcho ó con virutas, se moldea en un bloque (comprimido) en forma cilíndrica y cónica a veces agujereándolo.

Estos comprimidos tienen bastante aceptación para los usos indicados, pero ofrecen el inconveniente de que no se encienden con la prontitud y facilidad que el caso requiere.

Este inconveniente se evita según el presente invento, introduciendo en los comprimidos una o varias mechas a semejanza



el encendido del carbón en los usos domésticos, caracterizado por estar formado de serrin, de madera o de corcho, de virutas o de otro material combustible, que mezclado con parafina, cera, alquitrán ú otro material cualquiera conglomerante y combustible, se moldea en bloques (comprimidos) de forma cónica, cilíndrica, ovalada ú otra cualquiera regular o irregular, previendo uno o varios agujeros que atraviesen elcomprimido total o parcialmente.

2º.- Un comprimido según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque en los agujeros se introduce una torcida o mecha constituida de un cordón encerado, impregnado de sustancias inflamables o de otra cualquier clase que se encienda rápidamente y acelere y facilite la combustión del comprimido.

3º.- Un comprimido o mecha según lo reivindicado en los puntos 1, y 2, caracterizado porque la torcida se introduce en el comprimido ya durante la misma fabricación de este.

4º.- Una mecha según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizada porque la torcida se introduce en el comprimido después de la fabricación de éste, a mano o mecánicamente.

5º.- Una mecha o comprimido según lo reivindicado en los puntos 1 a 4, caracterizada porque se introduce en el comprimido en el número y disposición que se quiera, para facilitar la combustión del mismo.

6º.- Una mecha para carbón doméstico según se ha descrito en la memoria precedente é ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta Patente recae sobre "UN COMPRIMIDO CON UNA O VARIAS MECHAS PARA FACILITAR EL ENCENDIDO DEL CARBON EN LOS USOS DOMESTICOS" como queda descrito en la presente Memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 4 de Febrero de 1930.

*Sancho*

50

55

60



65